



Séptimo Curso-Taller Internacional “Justicia Hídrica”

¿Cómo comprender los procesos de acumulación de derechos de agua y la proliferación de los conflictos e injusticias hídricas?



**9 al 19
de noviembre 2015**

Cali – Colombia

Presentación	2
Los Objetivos del Curso-Taller	4
Fecha y Lugar	4
Los Organizadores	5
La Metodología	5
El Programa	6
Investigadores y Docentes	6
El Perfil de los/las Participantes	7
La Aplicación	7
Los Costos	8
Contactos para aplicación y coordinación	8

Presentación

En la actualidad, en muchos lugares del mundo, pero particularmente en los países andinos, somos testigos de la creciente explosión de conflictos socio ambientales en torno al acceso a los derechos de uso, y a las formas de manejo y gestión del agua y del territorio. Estos conflictos se desarrollan en un marco de evidentes asimetrías de poder e influencia entre nuevos actores económicos y los pobladores rurales y urbanos de menos recursos. Además en el territorio andino existen conflictos latentes y hasta invisibles que suelen ser más difíciles de detectar y analizar.

En este escenario fuertemente penetrado por las exigencias del capital financiero y del mercado globalizado de libre comercio, se favorece el acceso y el otorgamiento de derechos de agua y del territorio a grupos económicos nacionales y corporaciones internacionales de grandes intereses, como empresas agro-exportadoras, empresas mineras, de hidrocarburos, biocombustibles e hidroenergéticas, entre otras; en detrimento e ignorando los derechos y arreglos sociales de agua, usos y costumbres de gestión territorial arraigados en diversos sistemas de vida y culturas de las poblaciones indígenas y campesinas que habitan en la región andina y amazónica.

No estamos, solamente, frente a un proceso de acumulación de derechos de agua y ocupación territorial por nuevos intereses económicos-financieros; sino sobre todo frente al despojo del agua de calidad de los grupos poblacionales más marginados y pobres. Estos grupos se encuentran además, entre los más vulnerables frente al cambio climático, la disminución de la soberanía alimentaria y el deterioro ambiental de los ecosistemas.

Asimismo, se hace cada vez más evidente la crisis de un modelo hegemónico de desarrollo, que en términos generales, persigue objetivos neo coloniales y mono -culturales, y que por tanto, solo concibe un papel subalterno para las poblaciones culturalmente distintas. Los límites de este modelo de desarrollo se hacen más evidentes, ahora que el conflicto cultural se manifiesta en una nueva dimensión: la ocupación y producción del territorio que genera múltiples conflictos con otras distintas construcciones culturales de vida y de relaciones con la naturaleza.





Por un lado, los interesados en la explotación de recursos naturales para el mercado internacional y la acumulación de capital, buscan legitimar su presencia en los territorios indígenas y de comunidades campesinas a través de la existencia de un marco legal, políticas económicas y decisiones de gobiernos favorables a sus intereses. Por el otro lado, la población indígena y campesina, altamente dependiente de las condiciones ambientales de los ecosistemas y de los recursos naturales disponibles en sus territorios, cuyo uso ha venido siendo organizado bajo normas y acuerdos que gozan de una profundidad histórica significativa, buscan mantener y defender esa forma de habitar y vivir el territorio para garantizar su reproducción material, social y cultural. Este territorio está ahora cada vez más en una franca disputa.

“Hasta ahora, más allá de políticas que permitan la protesta, no ha sido frecuente la discusión sobre otras opciones de una gobernabilidad hídrica más justa y democrática, con equidad social y ambiental.”

En este contexto, no se vislumbra todavía una gobernanza y gestión pública del agua democrática y participativa, de diálogo y consulta, y con un manejo transparente de las decisiones sobre planes y proyectos. A pesar de los discursos oficiales, con un fiel reflejo en los medios de comunicación dominantes, no se ve en la práctica una verdadera implementación de políticas y mecanismos que reconozcan los intereses de las poblaciones más desfavorecidas; tampoco el reconocimiento e involucramiento de la diversidad cultural en la elaboración de las políticas y reglamentaciones hídricas, ni mucho menos que permitan un auténtico diálogo intercultural para la solución de los conflictos; sino, más bien prevalece la dominación, la exclusión y la consecuente negación de los derechos ciudadanos y de la población menos favorecida por el modelo económico dominante. Hasta ahora, más allá de la protesta, no ha sido frecuente la discusión sobre otras opciones del modelo económico y de una gobernabilidad hídrica más justa y democrática, con equidad social y ambiental.”

En respuesta a esta situación crítica es que proponemos el séptimo curso-taller “Justicia Hídrica”. Se pretende así profundizar en las aproximaciones teóricas recientes más relevantes, los casos y experiencias concretas sobre esta temática, y trabajar habilidades de investigación-acción-participativa con los principales actores sociales implicados en la gestión del agua en Latinoamérica. Con este objetivo, se ofrece una oportunidad de capacitación profesional y de intercambio en temas de acumulación de derechos de agua, de análisis de los conflictos y de estrategias de los grupos sociales. En este séptimo curso-taller con la temática arriba mencionada se va dar especial atención al tema de Agua, Ciudades y Justicia Hídrica.

Los Objetivos del Curso-Taller

1. Conocer en la región andina y amazónica, los fenómenos, procesos y trasfondos de la concentración actual del agua y tierras, y la dinámica de acumulación de los derechos de agua con perspectiva de clase, género y etnicidad.
2. Profundizar en la comprensión de la gobernanza actual del agua y de los conflictos por el agua, su naturaleza, mecanismos, contradicciones estructurales y posibles soluciones, así como poder analizar las tácticas empleadas por los gobiernos, las empresas y de los sectores sociales excluidos para enfrentar la injusticia hídrica.
3. Fortalecer capacidades de investigación – acción y comunicación que permita a los jóvenes profesionales aplicar los conocimientos y aprendizajes sobre Justicia Hídrica, apoyar a grupos de poblaciones y usuarios del agua en la defensa de sus derechos e incidir en la difusión pública sobre los mecanismos que llevan a las injusticias hídricas y la falta de acceso al agua para los grupos política y económicamente más vulnerables.

Fecha y Lugar

Este séptimo Curso Taller se realizará del 9 al 19 de noviembre 2015 en la ciudad de Cali, Colombia, en las instalaciones del CINARA, Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico de la Universidad del Valle.

Los Organizadores

El Séptimo Curso-Taller Internacional “Justicia Hídrica” está organizado por el Centro Bartolomé de Las Casas en Cusco, Perú conjuntamente con la Institución CINARA, Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico, de la Universidad del Valle en Cali, Colombia y forma parte del Proyecto de Conocimiento de Justicia Hídrica, de la Universidad de Wageningen, Holanda, (www.justiciahidrica.org).

Se desarrollará durante 10 días, del 9 al 19 de noviembre 2015 y cuenta con un apoyo de cofinanciamiento de la Organización Inter-eclésiástica de Cooperación al Desarrollo, ICCO - Cooperación.

El Curso-Taller es una parte central del proyecto internacional de conocimiento “Justicia Hídrica”, en el cual participan aproximadamente 40 investigadores y docentes. La coordinación general del proyecto está a cargo de la Universidad de Wageningen, a través del Dr. Rutgerd Boelens, y la coordinación del Curso-Taller de Justicia Hídrica y la red de ex-alumnos, ‘Alumni Justicia Hídrica’, está a cargo del Centro Bartolomé de Las Casas, a través del Mg. Mourik Bueno de Mesquita, en compañía de la investigadora Dra. Denisse Roca Servat.



La Metodología

El enfoque principal de la propuesta del curso-taller parte de la participación interactiva entre docentes /investigadores y las/los cursistas. El curso-taller se desarrolla de manera dinámica y acumulativa, enfocado en un caso ejemplar de Agua, Ciudad e (in)Justicia Hídrica en Cali, con ponencias-dialogantes, trabajos de grupo, ejercicios, práctica y diálogos de campo (urbano periférico), análisis y síntesis con presentación final.

Durante la capacitación se presentan, analizan e intercambian las experiencias y ejemplos de los mismos participantes y los avances y resultados de las investigaciones en Justicia Hídrica.

La preparación curricular del curso se encuentra formulada de tal manera que los participantes puedan aportar conocimientos que traen consigo desde sus propias experiencias e integrarlos a los nuevos conocimientos que serán desarrollados en el curso. Para ello, estableceremos cuatro momentos pedagógicos:

- La motivación/exploración inicial.
- Análisis crítico de marcos teóricos y conceptuales; mediante exposiciones y debate.
- El fortalecimiento de habilidades de investigación-acción, técnicas de entrevistas, presentaciones y visualizaciones.
- La aplicación de los conocimientos a situaciones reales (estudio de caso) y de práctica de campo.



El Programa

El programa tiene una duración de diez días y consta de tres diferentes etapas:

1. Capacitación temática y metodológica, durante 6 días sobre los temas centrales del enfoque general de Justicia Hídrica:

- (i) Acumulación y derechos de agua.
- (ii) Análisis de conflictos e interculturalidad.
- (iii) Estrategias de control y resistencia de movimientos sociales e incidencia.
- (iv) Gobernabilidad y políticas públicas.

2. Prácticas, durante el curso se dará atención importante al desarrollo de capacidades y conocimientos de investigación – acción - participativa, incluyendo varias sesiones y ejercicios en aula y 1 día de prácticas de campo.

3. Encuentros investigadores – cursistas: durante la 2da semana del curso. Se tendrán encuentros con docentes universitarios expertos en “Gestión Integrada de Recursos Hídricos” (GIRH) y algunos investigadores internacionales de la Alianza Justicia Hídrica durante las sesiones en que se presentarán los casos estudiados del curso-taller y los avances del desarrollo académico en GIRH y referencias de las investigaciones de Justicia.



Investigadores y Docentes

Docentes del proyecto Justicia Hídrica:

Gerardo Damonte (PUCP, Perú); Francisco Peña (Colegio San Luis de Potosí, México); Giselle Huamaní (consultora internacional, Perú); Edgar Isch (Foro RRHH, Ecuador); Andrés Estrada y Mourik Bueno de Mesquita (CBC, Perú); Denisse Roca Servat (Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín Colombia); Mariela García Vargas (CINARA, Universidad del Valle, Colombia); Rutgerd Boelens (Universidad de Wageningen, Holanda).

Algunos investigadores del proyecto Justicia Hídrica:

Antonio Gaybor y Aline Arroyo (CAMAREN, Ecuador); Jessica Budds (University of Reading, GB); Zulema Gutiérrez (Bolivia); Patricia Urteaga (PUCP, Perú); Tom Perreault (Syracuse University, EEUU); Christine Recalt (Francia); Tatiana Roa (CENSAT, Colombia); Miriam Seemann (Alemania).



El Perfil de los/las Participantes

Se han establecido los siguientes criterios de selección para postulantes al curso-taller que se orienta a profesionales jóvenes (hasta 35 años) con interés e involucramiento en el sector de la gestión y uso del agua:

- * Contar como mínimo con un grado de bachiller y 2 años de experiencia profesional relacionada con el uso, manejo y gestión de recursos hídricos.
- * Encontrarse, al momento de la postulación, inserto en proyectos, programas o procesos institucionales directamente relacionados con la gestión del agua.
- * Contar con experiencia de trabajo participativo, consultivo y/o académico en ese mismo ámbito.
- * Tener, debido a la naturaleza de las actividades que realiza, algún tipo de influencia en el ámbito social, político, académico y/o gubernamental.
- * Contar con una base académica mínima sobre la Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Derechos y Uso de Agua, Ambiente e Interculturalidad, y poseer capacidad de reflexión crítica y política; un interés, afinidad o experiencia de diagnóstico, estudio de casos o investigación – acción es una característica importante.
- * Tener un interés demostrado en la temática de Justicia Hídrica, explicado mediante una carta de motivación, en la cual el postulante se compromete además a participar plena e íntegramente del curso, en caso de ser seleccionado.
- * Adicionalmente a estos criterios, los organizadores buscarán preservar una adecuada representatividad en términos generacionales (edad máxima de 35 años), de ámbitos regionales, de institucionalidades, de género y de perfiles profesionales.

La Aplicación

Cada postulante deberá enviar de manera digital o presentar físicamente en un sobre cerrado a los coordinadores de cada país:

- * Una carta de compromiso por parte de la entidad auspiciadora (empleador), en la cual dicha institución otorgue al candidato la debida disponibilidad de tiempo para participar del curso (tiempo completo durante la fase presencial) además de 48 horas de estudio antes del curso (preparación) y después (cierre de alguna tarea). Asimismo, en la carta la entidad auspiciadora deberá comprometerse a apoyar en la diseminación y uso de los aprendizajes al interior de la institución (transmisión interna).
- * Un currículum vitae no documentado de máximo 3 hojas de extensión, en donde se muestren que el candidato cumple con el perfil requerido para esta convocatoria.
- * Una carta de motivación (máximo dos hojas) en donde el postulante exponga las principales razones de su interés en participar en el curso-taller.
- * Una copia simple del título académico más alto conseguido hasta el momento de la postulación.

El Comité Académico hará, en la selección de participantes, un balance adecuado de quienes proceden de los diferentes países andinos, de distintos tipos de instituciones (públicas/privadas), sectores, departamentos, y disciplinas, profesionales y académicas. Se dará prioridad a profesionales e investigadores jóvenes y mujeres.

Fecha límite de aplicación: 1 de setiembre 2015.

Selección de participantes: 30 de setiembre 2015.

Los Costos

El proyecto se financia con el apoyo de financiero de ICCO-LA con 25 becas parciales, que incluyen los costos del curso, hospedaje, alimentación, libros y materiales didácticos.

Cada cursista seleccionado deberá pagar por concepto de matrícula la suma de 300 US dólares americanos.

La matrícula no cubre los costos de viaje a Cali y las eventuales estadías mayores a las fechas del curso correrán por cuenta propia.

Contactos para aplicación y coordinación

Bolivia:

Rigel Rocha (Centro AGUA, UMSS)
e-mail: rigel.rocha@centro-agua.org
Teléf.: +(591) (4) 4762382

Ecuador:

Aline Arroyo (CAMAREN)
e-mail: aline.arroyo.castillo@gmail.com
Teléf.: 593 (2) 2505775 - 2507396

Perú:

Mourik Bueno de Mesquita (Centro Bartolomé de Las Casas)
A través de: Juan Víctor Béjar Saya, asistente coordinación.
e-mail: juanvictor.bejar@apu.cbc.org.pe
y Secretaría Académica, Yasmín Fernández.
e-mail: yasmin.fernandez@apu.cbc.org.pe
Teléf. (+) 51 – 84 – 245415.
Pampa de la Alianza 164, Cusco

Colombia:

Denisse Roca Servat
Escuela de Ciencias Sociales
Universidad Pontificia Bolivariana
Circular 1 No. 70-01, Bloque 7, oficina 211, Medellín, Colombia
e-mail: denisse.roca@upb.edu.co
Tel: 57(4) 448 83 88 ext. 12427.

Chile/Argentina

Felipe Tapia Valencia,
e-mail: felipetapiav@gmail.com

México

Dr. Francisco Peña,
El Colegio de San Luis,
e-mail: desiertosol2@gmail.com